

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA

INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO PROFESIONAL INTRAMURAL DE ESTOMATOLOGÍA PEDIATRÍA, PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DE UNISALUD, ASÍ COMO PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DE OTRAS UNIVERSIDADES ESTATALES CON QUIEN SE TIENE CONVENIO

INTRODUCCIÓN

La invitación fue publicada en la página Web de Unisalud Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia el 30 de abril de 2014, con fecha de cierre 07 de mayo de 2014

El 07 de mayo de 2014, se presentó 1 propuesta según se relacionan a continuación:

Hora de entrega	Razón Social del Proponente	Original	No. de Copias	Garantía de seriedad de la propuesta	No. folios
3:15 pm	LAURA MILENA DUARTE ALBARRACIN	1	0	N/A	16 folios

EVALUACIÓN DE LA(S) PROPUESTA(S)

De conformidad con lo establecido en el Numeral 10. Criterios de Evaluación, se procedió a consolidar las evaluaciones: jurídica, y técnica-económica efectuadas por las instancias designadas para tal fin, así:

FACTORES	CALIFICACIÓN	LAURA MILENA DUARTE ALBARRACIN
Verificación de requisitos jurídicos	Cumple/ Rechazo	CUMPLE
Verificación de requisitos técnico-económica	Cumple/ Rechazo	CUMPLE
Se asignarán 10 puntos por cada año de experiencia debidamente certificada indicando fechas de inicio y terminación, adicional a la solicitada en las especificaciones técnicas sin que supere los 70 puntos. A los demás se les asignaran los puntos que correspondan, aplicando la regla de tres simple.	70 PUNTOS	1,19 PUNTOS PRESENTA 43 DIAS ADICIONALES A LA EXPERIENCIA REQUERIDA
Se asignarán 30 puntos a la persona que presente curso de Radio-protección en Odontología. A quien no lo presente se le asignará 0 puntos.	30 PUNTOS	0 PUNTOS
TOTAL	100 PUNTOS	1,19 PUNTOS

Con base en lo anterior, se recomienda al Ordenador del Gasto la suscripción de la **Orden Contractual de Prestación de Servicios con el proponente LAURA MILENA DUARTE ALBARRACIN.**

El detalle de la evaluación se presenta en las páginas siguientes.

**CONSOLIDACIÓN EVALUACIÓN FINAL
OFICINA DE CONTRATACIÓN**

12 DE MAYO DE 2014

1. EVALUACIÓN JURÍDICA

CRITERIOS DE EVALUACION JURIDICA / DESCRIPCIÓN			CALIFICACIÓN ASIGNAR		CALIFICACIÓN OBTENIDA PROPONENTE 1 LAURA ALBARRACIN
Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación (si aplican).					
7,1, Oferta escrita			CUMPLE	RECHAZO	N/A
7,2, a. Fotocopia de la cedula de ciudadanía del oferente			CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE
b. Certificado de inscripción en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta (Para persona natural con establecimiento de comercio).			CUMPLE	RECHAZO	N/A
c. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN ,con los datos actualizados.			CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE
d. Copia del Registro de Información Tributaria (RIT) expedido por la Secretaria Distrital de Hacienda con los datos actualizados.			CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE
e. Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 160 SMLMV)			CUMPLE	RECHAZO	N/A
f. Documentos que acrediten afiliación vigente al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones. Es válido cualquiera de los siguientes: - Copia de certificación de afiliación - Copia de formato de afiliación radicado ante la EPS y/o la AFP - Copia de recibo de pago Las personas que acrediten, mediante documento expedido por la AFP, encontrarse pensionadas al momento de la elaboración de la orden contractual, no estarán obligadas a cotizar al sistema de pensiones en Colombia ni el extranjero. Para aquellas personas que cumplieren la edad de 55 años (hombres) y 50 años (mujeres) y que no hayan estado afiliadas al sistema general de pensiones, no sera obligatoria su afiliación y pago de aportes a dicho sistema.			CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE
g. Documentos que acrediten formación académica			CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE
h. Documentos que acrediten experiencia laboral			CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE
i. Copia de la Tarjeta de Matricula Profesional o Certificado de Inscripción Profesional como abogado, ingeniero, contador público, profesionales de la salud, arquitecto o sus profesiones auxiliares, y en los demás casos reglamentados por ley como exigencia para el ejercicio de una profesión.			CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE
j. Copia de la Libreta Militar (Obligatoria para ciudadanos colombianos menores de 50 años)			CUMPLE	RECHAZO	N/A

12 DE MAYO DE 2014

2. EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA		
			LAURA MILENA DUARTE ALBARRACIN	(Nombre PROPONENTE 2)	(Nombre PROPONENTE 3)
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la Oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE RECHAZO	CUMPLE		
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE RECHAZO	CUMPLE		
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE RECHAZO	CUMPLE		
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO			
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)	Se asignarán 10 puntos por cada año de experiencia debidamente certificada indicando fechas de inicio y terminación, adicional a la solicitada en las especificaciones técnicas sin que supere los 70 puntos. A los demás se les asignaran los puntos que correspondan, aplicando la regla de tres simple.	() puntos a la oferta que (), y a las demás en forma proporcional aplicando ()	1,19 PUNTOS PRESENTA 43 DIAS ADICIONALES A LA EXPERIENCIA REQUERIDA		
	Se asignarán 30 puntos a la persona que presente curso de Radio protección en Odontología. A quien no lo presente se le asignará 0 puntos.	() puntos a la oferta que (), y a las demás en forma proporcional aplicando ()	0 PUNTOS		
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	(1,19) puntos	() puntos	() puntos